



SECRETARIO ÁNGELO FAGNANI

TOLHUIN: APOYO MUNICIPAL PARA ACCEDER A CRÉDITOS DEL BICE

El secretario de Turismo y Producción de Tolhuin explicó las líneas crediticias disponibles para sectores productivos, con montos de hasta \$6.500 millones, y adelantó gestiones con otros bancos.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9644 | AÑO XXXVIII | MIÉRCOLES 25 DE JUNIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

TRABAJO EN COMISIÓN SOBRE PROYECTOS ACUÍCOLAS



COTO INSISTE EN GENERAR LAS CONDICIONES SIN ESPECULACIONES

El legislador Agustín Coto de la Libertad Avanza defendió su postura sobre la habilitación de cultivo y producción comercial mediante sistema RAS. Dejó en claro que no es un proyecto reglamentario, sino que genera las condiciones para habilitar la actividad.

PÁG. 2

MÁS IMPUESTOS PARA LA EDUCACIÓN

GONZÁLEZ TILDÓ DE "SOCIALISTA" LA POSTURA DE CATENA

El referente del Comercio de Ushuaia rechazó aumentar la presión fiscal y cuestionó la gestión de fondos públicos, en una fuerte réplica al líder del SUTEF, quien busca gravar a sectores acaudalados para mejorar el sistema educativo

PÁG. 6

FUTSAL

HAF Y LAS INFERIORES, EL FOCO DEL FUTSAL AFA

El fin de semana, en lo que fue una agenda muy reducida, se disputaron en Casa del Deporte una serie de duelos, de diversas divisiones y con diversos intereses. HAF es el único puntero de la fase regular mientras que las inferiores dirimieron las plazas para los nacionales.

PÁG. 9

PRESERVAR EL FUTURO DEL PUENTE

EL CONCEJO DELIBERANTE DEBE ACTUAR: VECINOS PIDEN RESTRINGIR EL PASO DE CAMIONES EN EL PUENTE MOSCONI



La Asociación Civil Crear Futuro presentó una solicitud al Concejo Deliberante para desviar el tránsito de vehículos de gran porte hacia la Ruta 7, recientemente inaugurada, y así aliviar el flujo en el puente principal de la Margen Sur de Río Grande.

PÁG. 6

DEBATE EN RÍO GRANDE

REMISEROS EXIGEN REUNIRSE CON EL INTENDENTE POR TRANSPORTE IRREGULAR



Representantes del sector denuncian falta de controles a aplicaciones no reguladas y reclaman respuestas ante el silencio del municipio tras múltiples solicitudes.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

DEBATE EN RÍO GRANDE

REMISEROS EXIGEN REUNIRSE CON EL INTENDENTE POR TRANSPORTE IRREGULAR

Representantes del sector denuncian falta de controles a aplicaciones no reguladas y reclaman respuestas ante el silencio del municipio tras múltiples solicitudes.

Héctor Copa, representante de las agencias de remises de Río Grande, expresó su malestar por la falta de respuesta del intendente Martín Pérez ante los reiterados pedidos de reunión para abordar el avance del transporte irregular mediante aplicaciones. “Seguimos sin noticias, sin novedades”, afirmó en diálogo con FM Master’s. “Ya presentamos varias notas, incluso antes de Navidad y Año Nuevo, y ahora con la formación de la asociación AMTRA, incrementamos los reclamos

firmados por otras agencias. Pero el Ejecutivo sigue igual”.

Copa señaló que el municipio no realiza controles efectivos sobre los vehículos que operan fuera del marco legal, mientras que los remiseros habilitados enfrentan inspecciones constantes. “Ayer, un compañero fue a renovar su licencia anual, y mientras los inspectores revisaban cubiertas y luces, pasaron dos o tres autos particulares con pasajeros atrás. Ni un control”, detalló. “Nosotros no estamos

en contra de que nos fiscalicen, pero da bronca ver cómo otros trabajan con autos viejos, rotos o sin seguro, y nadie les dice nada”.

El dirigente cuestionó la actitud del intendente: “Le pedimos una reunión para preguntarle en la cara qué gana con esto. Somos ciudadanos de toda la vida, como él, y necesitamos que haga lo que tiene que hacer”. Insistió en que no buscan perjudicar a quienes operan dentro de la ley, sino frenar el transporte irregular: “Hay un culpable: el intendente. Él tiene que poner el pecho, no nosotros. No podemos enfrentarnos vecino contra vecino”.

Respecto a la competencia desleal, Copa mencionó que las aplicaciones ofrecen tarifas insostenibles para el sector formal. “Tienen viajes de \$1.500 o \$1.800. Competir es imposible. Entendemos que la gente está mal, pero no por eso vamos a avalar lo ilegal”. Acusó al municipio de usar la situación como acción social: “Quiere que la gente con motitos salga a sacarle el trabajo a quienes vivimos de esto”.

Finalmente, reiteró que continuarán exigiendo una audiencia. “Es sencillo lo que pedimos: una reunión con él. En algún momento nos tendrá que atender. No puede ser tanta la soberbia”.



COTO EN COMISION SOBRE PROYECTOS ACUÍCOLAS

COTO INSISTE EN GENERAR LAS CONDICIONES SIN ESPECULACIONES



El legislador Agustín Coto de la Libertad Avanza defendió su postura sobre la habilitación de cultivo y producción comercial mediante sistema RAS. Dejó en claro que no es un proyecto reglamentario, sino que genera las condiciones para habilitar la actividad.

En la reunión de comisiones ayer en la Legislatura, el Legislador Coto defendió su proyecto de ley. Advirtió que éste busca en “generar las condiciones”, y que no existe detrás de este proyecto “números de empleos, ni empresas con nombre y apellido”. Entre los puntos más destacados, el Legislador advirtió que el sistema por él propuesto es el RAS, u otro de similares que eventualmente pondrían ser aprobados por la autoridad de aplicación. Consultado

acerca de los topes destacó que el actual es muy bajo si se quiere pensar en términos de “rentabilidad”, y que quién fije ese tope en todo caso debe ser el Gobernador.

De la Comisión, participó en representación del ejecutivo provincial, Karina Fernandez, Ministra de Producción, y subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuícola de la Provincia, Diego Marzoni quienes presentaron “consideraciones”.

También hubo alta concurrencia de civiles y agrupaciones, que manifestaron su descontento respecto a las “consideraciones” del ejecutivo, a las que catalogaron como “un nuevo proyecto”.

La presidenta de la Comisión, Laura Colazo resolvió un cuarto intermedio para seguir con el trabajo



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler
Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

SECRETARIO ÁNGELO FAGNANI

TOLHUIN: APOYO MUNICIPAL PARA ACCEDER A CRÉDITOS DEL BICE

El secretario de Turismo y Producción de Tolhuin explicó las líneas crediticias disponibles para sectores productivos, con montos de hasta \$6.500 millones, y adelantó gestiones con otros bancos.

El licenciado Ángel Fagnani, secretario de Turismo y Producción de la Municipalidad de Tolhuin, confirmó que el gobierno local actúa como facilitador para que empresas y productores accedan a financiamiento del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE). Las líneas están dirigidas a sectores como foresto industria, avícola, frutihortícola y textiles, con montos que oscilan entre \$3.500 y \$6.500 millones.

“Desde el año pasado hemos establecido vinculaciones con el Banco BICE. Originalmente ofrecían créditos para unidades porcinas, pero tras reuniones con el intendente y los directores de Desarrollo Productivo y Empleo, ampliamos el enfoque”, señaló Fagnani en FM Master’s. Aclaró que los requisitos exigen personalidad jurídica (SRL, SA o SAS), dos balances positivos y garantías reales como hipotecas o prendas.

El funcionario añadió que el municipio también gestiona alternativas con otras entidades: “Nos contactaremos



con el Banco de Tierra del Fuego, el Nación y el Santander para ofrecer más opciones al sector productivo y turístico”. Estas iniciativas buscan financiar inversiones en infraestructu-

ra, capital de trabajo o comercio exterior.

Respecto a la temporada invernal, Fagnani admitió los desafíos económicos y climáticos, pero destacó el

apoyo a eventos como las carreras de karting programadas para junio y julio. “Hay un trabajo articulado con el sector privado para mantener el calendario”, concluyó.

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



NO recolectamos



Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

PRECIOS ACCESIBLES

“TU MERCADO” REGRESA CON ALIMENTOS Y PRODUCTOS LOCALES

El Gobierno provincial invita a la comunidad a una nueva edición de la feria los días 28 y 29 de junio en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, con productos locales, precios accesibles y actividades para toda la familia.

El Gobierno de Tierra del Fuego anunció una nueva edición de “Tu Mercado”, la feria que se ha consolidado como un espacio para la economía social, el encuentro comunitario y el acceso a productos de calidad a precios justos. Los días 28 y 29 de junio, las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin volverán a ser sedes de este evento, que combina la oferta de emprendedores locales con artículos esenciales de la canasta básica, en un ambiente diseñado para las familias.

Más que una simple feria comercial, “Tu Mercado” busca reflejar la identidad fueguina. Artesanos, diseñadores, productores gastronómicos y comerciantes despliegan su creatividad con propuestas que van desde indumentaria y decoración hasta delicias regionales, en un circuito que promueve el consumo responsable y el apoyo a los actores locales. Además, los principales comercios de cada ciudad participarán con promociones en alimentos y productos de primera necesidad, facilitando el ahorro en un contexto económico complejo.

El evento también incluirá la presencia de la Oficina Itinerante de Defensa del Consumidor en Ushuaia, asesorando a los vecinos, mientras que los clientes del Banco de Tierra del Fuego podrán acce-



der a un 10% de reintegro en comercios adheridos, con un tope de \$10.000.

Con horarios y ubicaciones diferenciados por ciudad, “Tu Mercado” busca adaptarse a las diferentes dinámicas. En Ushuaia, la cita será

en la Escuela N° 13; en Río Grande, en el Gimnasio de la Escuela N° 2; y en Tolhuin, en el Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel.

MARÍA LAURA COLAZO
Legisladora

Sembramos futuro,
por una Tierra del Fuego
sostenible

Partido VERDE
Lista 165



DEBATE EN LA LEGISLATURA

SALMONERAS: VILLEGAS CUESTIONÓ EL CAMBIO DE POSTURA DE MELELLA Y FORJA

El legislador del Movimiento Popular Fueguino sostuvo que autorizar granjas de salmónidos atentaría contra el turismo y el ambiente, y exigió coherencia al oficialismo provincial.

Pablo Villegas, legislador del Movimiento Popular Fueguino, cuestionó duramente al gobernador Gustavo Melella y a los legisladores de Forja por su cambio de postura respecto a la prohibición de salmoneras en Tierra del Fuego. En diálogo con FM Master's, Villegas señaló que, mientras acepta ampliar la producción en piletones con sistemas de recirculación, rechaza de plano la instalación de granjas a gran escala en lagos o mar, tal como se realiza en Chile.

“Si el planteo es ampliar ese tope de 50 toneladas, yo no tengo ninguna objeción”, afirmó Villegas, refiriéndose a los emprendimientos locales ya existentes. Sin embargo, advirtió: “Si la idea es habilitar las grandes granjas de producción de salmónes al estilo chileno, en los lagos o en el mar, yo ahí voy a seguir siendo coherente, no voy a borrar con el codo lo que escribo con la mano”. El legislador argumentó que estos proyectos generarían un “pasivo ambiental” comparable al que se evitaría en el Canal Beagle.

Villegas recordó que la ley 1355, que prohíbe la salmonicultura intensiva, contó con apoyo del oficialismo en su momento. “Los legisladores de Forja, cuando se sancionó la ley 1355, y los funcionarios del Poder Ejecutivo en ese momento también estaban de acuerdo”, remarcó. Sobre el giro de



Melella, cuestionó: “El gobernador deberá dar las explicaciones de por qué cambió de opinión, por qué antes pensaba de una manera y ahora parece que piensa de otra”.

El legislador vinculó el cambio de postura del mandatario con intereses económicos externos. “Pareciera ser que alguien le dijo cuál era el in-

terés, o él recordó cuál era el interés de determinados sectores de fuerte poder económico”, afirmó. Además,

destacó que la actividad turística, basada en la preservación ambiental, genera empleo y distribución de riqueza, mientras que las salmoneras pondrían en riesgo ese modelo.

Villegas exigió que, de presentarse un proyecto, se discuta en comisión con participación ciudadana, tal como ocurrió con la ley vigente. “Lo ideal sería que el gobernador presente un proyecto de ley, que tome estado parlamentario, se gire a la comisión, lo debatamos acá, con la participación ciudadana igual que la que se hizo con la ley 1355”, sostuvo.

Finalmente, ironizó sobre la coherencia política: “Me acuerdo de Menem, una vez un periodista le hacía una interpelación porque él había opinado una cosa en un momento y después opinaba otra. Y Menem decía: ‘Yo no he cambiado de opinión, he evolucionado’”. Pablo Villegas concluyó: “En términos políticos, en este contrato que vos haces con tu electorado, vos opinás una cosa y defendés una idea que tuvo una amplia legitimación social. Hoy, ese contrato electoral, la está rompiendo”.



Destino Ushuaia
Siempre de temporada. Única en invierno.

f i X y
www.turismoushuaia.com

USHUAIA MUNICIPALIDAD | SECRETARÍA DE TURISMO

PRESERVAR EL FUTURO DEL PUENTE

EL CONCEJO DELIBERANTE DEBE ACTUAR: VECINOS PIDEN RESTRINGIR EL PASO DE CAMIONES EN EL PUENTE MOSCONI

La Asociación Civil Crear Futuro presentó una solicitud al Concejo Deliberante para desviar el tránsito de vehículos de gran porte hacia la Ruta 7, recientemente inaugurada, y así aliviar el flujo en el puente principal de la Margen Sur de Río Grande.

La circulación de camiones pesados por el puente General Mosconi ha generado preocupación entre vecinos y organizaciones civiles de la Margen Sur de Río Grande, quienes buscan preservar la infraestructura y agilizar el tránsito en la zona. Sergio Fresia, presidente de la asociación Crear Futuro, confirmó que presentaron un pedido formal ante el Concejo Deliberante para restringir el paso de vehículos de gran porte y derivarlos hacia la Ruta 7, una alternativa recientemente habilitada y en óptimas condiciones.

Fresia destacó que, desde la inau-

guración de la nueva vía, la mayoría de los transportistas ya optan por esa ruta, lo que ha reducido significativamente el tránsito pesado en el puente. "La Ruta 7 está dando frutos más allá de lo esperado. Los camioneros agradecen poder moverse con mayor rapidez y seguridad", afirmó en radio Aire Libre. Sin embargo, señaló que es necesario establecer una normativa clara para evitar que algunos vehículos lentos y de gran tonelaje sigan utilizando el Mosconi, lo que genera congestiones y desgaste en la estructura.

La propuesta busca regular el paso

de camiones de semi remolque, tanques y acoplados, permitiendo solo el tránsito de vehículos livianos, camiones de reparto y transporte urbano. "La idea es cuidar el puente, que es una de las mejores infraestructuras con las que contamos hoy", explicó Fresia, quien además sugirió evaluar horarios específicos para el acceso de camiones pesados en caso de ser necesario.

El dirigente también desmitificó algunos cuestionamientos sobre el estado de la Ruta 7, aclarando que, si bien es una obra reciente y aún requiere asentamiento, su transitabilidad es óptima. "Hubo días complicados, como durante su inauguración, pero en gene-

ral está seca y en buenas condiciones. Con precaución, es totalmente viable", aseguró.

El reclamo ahora está en manos del Concejo, donde se espera avanzar en una ordenanza consensuada con técnicos municipales y representantes vecinales. "Todos debemos trabajar para lograr una solución aplicable y beneficiosa para la comunidad", concluyó Fresia, optimista ante el diálogo iniciado con los ediles. Mientras tanto, la Ruta 7 se consolida como la alternativa clave para descongestionar el tránsito y prolongar la vida útil del puente Mosconi.

(FUENTE: AIRE LIBRE)



MÁS IMPUESTOS PARA LA EDUCACIÓN

GONZÁLEZ TILDÓ DE "SOCIALISTA" LA POSTURA DE CATENA

El referente del Comercio de Ushuaia rechazó aumentar la presión fiscal y cuestionó la gestión de fondos públicos, en una fuerte réplica al líder del SUTEF, quien busca gravar a sectores acaudalados para mejorar el sistema educativo fueguino.

En medio del debate por el financiamiento educativo en Tierra del Fuego, Juan Daniel González, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, arremetió contra el titular del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), Horacio Catena, al definir su reclamo de mayores impuestos para los sectores más ricos como una postura "netamente socialista". La discusión se enmarca en la oposición del sector empresarial a nuevas cargas fiscales, en una provincia que ya recibe la segunda asignación per cápita más alta del país.

González defendió la posición de la entidad comercial al considerar que el problema no radica en la falta de fondos, sino en su administración. "El dinero está, pero hay que preguntarse cómo se gestiona", afirmó en radio Universidad, señalando que Tierra del Fuego solo está detrás de la Ciudad de Buenos Aires en recursos por habitante. Su crítica apuntó directamente al gobierno provincial, al que acusó de malgastar los ingresos disponibles en lugar

de optimizarlos para cubrir las necesidades del sistema educativo.

El dirigente también rechazó la propuesta de incrementar el impuesto a los Ingresos Brutos, al que calificó de "distorsivo" por su impacto en los precios finales. Recordó que, si bien este tributo fue creado inicialmente con una alícuota del 1,5% para fomentar el empleo, su aumento progresivo -hasta alcanzar el 3,5% en 2012- no resolvió los problemas estructurales. "Seguir gravando al sector privado es asfixiar a quienes generan trabajo", sostuvo, argumentando que las empresas ya enfrentan un escenario económico adverso.

La réplica de González surgió en respuesta a las declaraciones de Catena, quien días atrás había afirmado: "No tocamos a los que la están pasando mal, sino a los que se la llevan toda". El vicepresidente comercialista desestimó el argumento al considerarlo una visión socialista que, según él, ignora el esfuerzo del sector privado como motor económico. "El Estado solo sabe gastar; son las empresas las que sostienen la provincia", remarcó.

Mientras el SUTEF insiste en que los sectores de mayores ingresos deben contribuir más, la Cámara de Comercio de Ushuaia advierte sobre el riesgo de ahogar la actividad pro-



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

ECONOMÍA

LUIS CAPUTO RECIBIÓ AL FMI CON LOS DEBERES CUMPLIDOS EN MATERIA FISCAL

El ancla fiscal es el corazón del programa del Gobierno. Es la mejor señal que ofrece a los organismos e inversores de su compromiso con el orden presupuestario.

Cuando en el mercado aparecen algunas voces que cuestionan la falta de acumulación de reservas “genuinas” de parte del Banco Central, desde el Palacio de Hacienda se esgrime como estandarte la política de “sanidad” presupuestaria que viene llevando desde el primer día el presidente Javier Milei.

Recientemente llegado a Buenos Aires, el jefe de la Misión del FMI, el nepalí Bikas Joshi, se reunió con el ministro de Economía, Luis Caputo, para analizar la marcha del programa acordado en abril de este año. El titular de Hacienda le mostrará que va en vías de lograr la meta de superávit fiscal prevista para septiembre, de \$9,3 billones.

Hasta ahora, en los primeros cinco meses del año, Caputo consiguió acumular un excedente de \$6,9 billones, según estimaciones del Centro de Economía Política Argentina (CEPA). Para alcanzar la meta solo tendría que mantener un promedio mensual de \$600.000 millones de saldo a favor.

Y eso se logró a pesar de que el Gobierno viene perdiendo recursos tributarios este año. El problema fue mayo. Hasta ese momento el Ejecutivo venía obteniendo un incremento real de ingresos, pero el pésimo desempeño del Impuesto a las Ganancias de ese mes desdibujó los logros.

“La recaudación tributaria nacional de los primeros cinco meses del año, dada la baja real de la recaudación del Impuesto a las Ganancias de mayo, habría aumentado un 1% real interanual. Al mes de abril, el aumento real interanual era del 7,6%”, destaca el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).

En términos de variación real interanual, en los primeros cinco meses del año los tributos con mayor caída (sin tener en cuenta la eliminación de impuesto PAIS) habrían sido Bienes Personales (-33,4%), derechos de exportación (-18,5%), Ganancias (-2%) e impuestos internos (-0,3%).

Los tributos con mayor aumento habrían sido el impuesto a los combustibles (103,8%), Seguridad Social (28%) e impuesto al Cheque (13,5%).

El IARAF detalla que “para dimensionar el impacto de la caída real de Ganancias de mayo, puede recordarse que en los primeros cuatro meses la recaudación de ganancias venía creciendo un 37% real interanual y la recaudación tributaria total un 7,6% real interanual”.

“Si se excluye la recaudación del Impuesto a las Ganancias, la recaudación total habría aumentado un 1,7% en términos reales interanuales”, plantea la consultora.

Milei sale de nuevo con la motosierra

En ese contexto, no es de extrañar que el presidente Javier Milei saliera



a pedir a los ministros de su gabinete que pasen un listado con nuevos ajustes.

Es algo que se podría caer de maduro si se recuerda el primer artículo del proyecto de Presupuesto del 2025, que no se aprobó por el Congreso, y que establecía la regla del recorte en la misma proporción en la que se perdieran recursos.

Cuáles serían las dudas para el FMI

Está claro que a pocos días de haber arrancado un nuevo programa el organismo de crédito no tiene la me-

nor disposición de entrar en disputas con el gobierno argentino, aunque este no cumpla todo el plan acordado al pie de la letra.

Uno de los elementos a tener en cuenta es que el superávit fiscal es una parte ínfima de los pagos que tiene que hacer el país por año. De acuerdo con un reporte de la consultora Quantum, que dirige el economista Daniel Marx, el superávit explica apenas el 2% de los vencimientos al año.

Tanto el FMI como los mercados en general, están mirando el frente

cambiarlo del gobierno de Javier Milei, en el cual la balanza de pagos se ha tornado negativa. El superávit fiscal no se traduce automáticamente en un tipo de cambio “competitivo”.

Pero, la otra cuestión es que en rigor, el superávit fiscal de Javier Milei solo depende de la voluntad política del presidente de mantenerlo. No se trata de algo estructural. Entonces es muy probable que Joshi empiece a preguntarle a Caputo por la marcha de las “reformas”, que permitan al Estado nacional manejarse con menos recursos. (FUENTE: AMBITO)



EL GOBIERNO NACIONAL AJUSTA EL GASTO PÚBLICO PARA GARANTIZAR SERVICIOS ESENCIALES

REASIGNA FONDOS PARA PRIORIZAR SALARIOS Y SUBSIDIOS

Mediante un DNU, la administración de Milei ajustó el presupuesto nacional para reforzar áreas críticas como salud, educación y seguridad, argumentando la necesidad de garantizar servicios esenciales y estabilidad fiscal.

En un contexto de emergencia económica declarada hasta diciembre de 2025, el Gobierno nacional modificó el presupuesto vigente para destinar mayores recursos al pago de salarios, subsidios y gastos de fun-

cionamiento. La medida, establecida mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 425/2025 publicado este martes en el Boletín Oficial, busca "asegurar una distribución razonable de los recursos" ante lo que

califica como "riesgo en la prestación de servicios esenciales".

La normativa se fundamenta en la Ley Bases y en el DNU 70/23, que amplió la emergencia pública en múltiples áreas. Según el texto oficial, sin esta reasignación inmediata, peligraría la capacidad del Estado para cumplir con obligaciones prioritarias, como el pago de haberes, la compra de equipamiento médico y el sostenimiento de programas sociales. Entre los rubros reforzados destacan partidas para hospitales nacionales (como el Garrahan y el El Cruce), universidades, la ANSES -con ajustes por movilidad previsional- y las fuerzas de seguridad, estas últimas con fondos adicionales para "combatir el crimen organizado".

El decreto también impone a los organismos públicos invertir sus excedentes de liquidez en títulos del Tesoro, exceptuando bancos estatales y los poderes Legislativo y Judicial. Además, prorroga por una década pensiones graciables bajo condiciones estrictas, como límites patrimoniales y prohibición de vínculos con legisladores.

Críticos señalan que la medida refleja presiones fiscales agudas, mientras que el oficialismo insiste en que es un reordenamiento técnico para evitar desfinanciamiento en áreas sensibles. La Secretaría de Hacienda monitoreará mensualmente el flujo de fondos, en un intento por transparentar la ejecución



DENUNCIA EN LA COOPERATIVA ELÉCTRICA

LA JUSTICIA FEDERAL SE DECLARÓ INCOMPETENTE EN LA CAUSA



El caso fue derivado a la Justicia Provincial al considerar que los hechos denunciados no afectan intereses federales. La jueza Borruto fundamentó la decisión en el carácter local de la entidad y sus implicancias.

En un fallo que marca un giro procesal en la investigación por presuntas irregularidades en la Cooperativa de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Río Grande, la Justicia Federal se declaró incompetente para tratar la denuncia contra sus directivos, remitiendo el caso a la órbita provincial. La decisión, adoptada por la jueza federal Mariel Borruto, se basó en el análisis de que los hechos imputados no comprometen intereses nacionales ni competencias federales, sino que se circunscriben al ámbito local.

La denuncia, presentada el 17 de junio de 2025 ante la Fiscalía Federal y radicada dos días después en el Juzgado de Borruto, acusaba a altos directivos de la cooperativa de mal-

versación y desfalco.

Sin embargo, tras la solicitud del Ministerio Público Fiscal, la magistrada determinó que la naturaleza de la entidad -su constitución, gestión y control- es exclusivamente regional, así como los eventuales perjuicios generados. Incluso, en caso de haber recibido fondos nacionales, señaló que el impacto recaería sobre el patrimonio de la cooperativa y sus asociados en Río Grande, no sobre el Estado federal.

La resolución subraya que no existe intervención judicial alguna sobre la cooperativa en el Juzgado Federal, descartando así rumores sobre una posible toma de control externo. El expediente fue derivado al Juzgado de Instrucción provincial correspondiente, donde deberán investigarse las acusaciones.

La causa retoma ahora su curso en un nuevo ámbito, con la atención puesta en cómo procederá la Justicia provincial de Tierra del Fuego.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

FUTSAL

HAF Y LAS INFERIORES, EL FOCO DEL FUTSAL AFA

El fin de semana, en lo que fue una agenda muy reducida, se disputaron en Casa del Deporte una serie de duelos, de diversas divisiones y con diversos intereses. HAF es el único puntero de la fase regular mientras que las inferiores dirimieron las plazas para los nacionales.

En lo que parece ser un interminable Apertura, se disputó el inicio de la novena y última fecha de la etapa regular. Además, el sábado, en Casa del Deporte, se disputaron dos duelos de altísimo interés para los juveniles. Es que se puso en juego el boleto rumbo al Nacional de Clubes de la categoría Sub 13 y Sub 15 que se desarrollará a fines de julio en la ciudad de Río Grande.

Rumbo a playoffs

Las dos propuestas sabatinas en la máxima categoría eran de alto interés. En primer turno, HAF que tiene pretensiones de quedarse con la cima de la tabla general, enfrentaba a UOM, golpeado, pero siempre candidato.

La bola giró y la tendencia con la que se llegaba a la cita continuó de manera inalterable. HAF fue más que su rival, siempre fue más. Es verdad que UOM es un equipo de temer, pero en esta ocasión fue superado en juego y en dinámica de principio a fin. Los de Montiel lucen ágiles, extremadamente dinámicos y precisos en ataque.

Es cierto que hubo algún descuido en la regresión o en la concentración total, pero fueron mínimos, o no. El Rojinegro inició ganando 2-0, pero en un parpadeo y cuando nadie le veía venir, los de Arce a fuerza de empuje y aprovechando descuidos ajenos, se pusieron 2-2. Sin embargo, como dijimos, HAF fue más, y cuando corrigió detalles ya no volvió a darle chance al metalúrgico al cual derrotó 5-3



con claridad y ahora esperará a que Mercantil no sume de a tres en su regreso a la isla para quedarse con la tabla general. UOM, pese a la derrota, pareciera no correr riesgos para quedarse con el tercer puesto.

A continuación, ya en la noche, CAEF y AMPS chocaban en lo que sería un duelo sin cuartel. Ambos pensando en la tabla baja, si bien el Blanquinegro ha juntado muchos puntos en el sprint final, no quería que este partido se transforme en una pesadilla. El match fue de potrero, de ida y vuelta, de corazón mucho más que de juego, de meter y de errores. Lo

ganaba CAEF 2-0, lo revirtió AMPS 3-2, lo ganó el de Sajama 5-4. Tremenda velada. Así, CAEF llegó a las 12 unidades que son un colchón impensado por el inicio de temporada, y al parecer, solo al parecer, se verá las caras con UOM en playoffs. Duelo que trae un antecedente picante.

Los pibes colmaron el show

Como antesala a la máxima, lo que ocurrió en la tarde de la 40x20 fue de otra índole. Allí, en la alfombra verde, los juveniles y grandes promesas de la ciudad pusieron en juego dos boletos rumbo a los torneos nacionales. Con la confirmación de que Río Grande será

sede de la Sub 13 y Sub 15, ambos del 16 al 20 de julio, quedaba definir quienes representarán a la ciudad.

Por eso, ahí se enfrentaron en la Sub 13 los dos campeones del pasado año, el Comercio de De León y el Cuervos Fin del Mundo de Gutierrez. El choque fue feroz, maravillosamente jugado y plagado de emociones. Si bien no hubieron goles, se sabe que en duelos de estas divisiones la entrega es total y el ataque es la foto más repetida en edades en lo que más importa es el arco rival. Así, la final llegó a una angustiante serie de más de ocho penales por lado. Allí, la fortuna le sonrió a Cuervos FDM que será Nacional en una experiencia única.

Misma experiencia que vivirá Comercio, pero claro, en la Sub 15. En continuado de esa División, comercio tuvo revancha al enfrentar y golear a HAF. Comercio fue muy superior a su oponente y tras golearlo con claridad de la mano de nombres como Gamallo, Cabaña, López o Martínez, los también dirigidos por De León llegarán a Río Grande sabiéndose candidatos a pelear hasta el final un campeonato nacional que les será una experiencia invaluable.

Así las cosas en nuestro deporte madre. Sin dudas que la espera por la definición de los torneos domésticos valdrá la pena, sin dudas que pronto habrá un campeón, el primero para nosotros, el que mejor haga las cosas.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

POLÍTICA

DEL “FACTOR INFORMALIDAD” AL PRINCIPAL DESAFÍO POLÍTICO DEL GOBIERNO

La Casa Rosada lanzó este martes el Consejo de Mayo, un cuerpo de representantes de la política, los sindicatos y el empresariado que pretende establecer una suerte de consenso sobre políticas o reformas de largo plazo, las cuales Javier Milei quiere poner en discusión en el Congreso Nacional a partir del próximo recambio legislativo, en diciembre de este año.

Aunque ese ámbito pretende ser un espacio de consenso y discusión de políticas públicas, lo cierto es que las iniciativas estarán fuertemente condicionadas a los deseos de la Casa Rosada, que ya las está formulando. En rigor, el Gobierno las considera tan sensibles que prefirió no hacer grandes revelaciones sobre cómo podrían ser.

Se trata de asuntos más complejos que forman parte de una nueva “generación” de paquetes estructurales contemplados por Milei. En esta están abarcadas la reforma laboral, la impositiva y la previsional, aunque hay muchas más en carpeta.

De estas tres, la previsional será la última que se pueda implementar, incluso podría no bastar el año próximo. “Para la previsional no te dan los tiempos del mercado laboral para llegar al 2026”, afirma a Infobae una fuente inobjetable de la Casa de Gobierno.

En rigor, los pocos funcionarios que se encargan de establecer la hoja de ruta para las próximas iniciativas del Gobierno marcan que una vez que se dé el recambio legislativo -lo que permitirá que La Libertad Avanza controle más bancas tanto en Diputados como en el Senado-, las primeras reformas que deben presentarse son la laboral y la impositiva.

El Gobierno considera que ambas están estrechamente relacionadas en bajar costos para la generación de



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Licitación Pública N° 6/2025

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2025, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO LED PARA EL DEPARTAMENTO DISTRIBUCIÓN DE LA DPE USHUAIA” - TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. N° 163/2025.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 192.696.000,00
FECHA DE APERTURA: 16 DE JULIO DE 2025 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 16 DE JULIO DE 2025 - HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N°218-USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO.

FM
MASTER'S



SINTONIZANOS DE
LUNES A VIERNES

ALGUN DÍA
SABREMOS

DE 9 A 12 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
SOL AGUSTI

EN LA
MIRA

DE 12 A 14 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
NESTOR SCHUMACHER

TREN
X

DE 14 A 15 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
EDIT POUSSO

USHUAIA
107.3

RÍO GRANDE
97.9

TOLHUIN
107.3

empleo.

“Las dos son fundamentales para reducir los incentivos de emplear a una persona de manera informal. Acá lo que hay que hacer es aumentar la torta de contribuyentes”, afirma un altísimo estratega libertario. El Presidente ha afirmado en público y en privado que lo que primero tiene que lograr el Gobierno es “achicar mucho la informalidad”.

Los máximos de la informalidad laboral se dieron en el tercer trimestre del 2024, cuando el relevamiento de INDEC sobre 31 aglomerados urbanos arrojó que esa tasa estaba en torno al 42,6%. En el trimestre posterior (el último dato disponible) ese número disminuyó a 42%. Por su parte, la desocupación, otro de los indicadores clave del mercado laboral, consignó una suba de 1,5 puntos porcentuales durante el primer trimestre de 2025, llegando a 7,9%.

La reforma laboral está hoy en día en manos de tres ministerios: Capital Humano (que tiene dentro suyo la Secretaría de Trabajo, liderada por Julio Cordero), Economía y Desregulación. Es decir, la coordinación mancomunada de los ministros Sandra Pettovello, Luis Caputo y Federico Sturzenegger.

Sturzenegger es uno de quienes integra el Consejo de Mayo, que tiene como uno de sus pares al titular de la UOCRA y secretario de la CGT, Gerardo Martínez. Esta mañana, en diálogo con la prensa acreditada en Casa Rosada, el representante de los sindicatos aseguró que la reforma laboral haya sido parte de la conversación con el Gobierno.

“La CGT va a traer su propuesta y tendremos la posibilidad de ser escuchados”, afirmó. Al lado suyo estaba Martín Rappallini, presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), quien se mostró abierto a dialogar con la central obrera y alentó la necesidad de que conversen modificaciones sobre los convenios colectivos de trabajo. “Seguramente todos entienden que hay que ir modernizando cada rama de actividad. En otros países hay modificaciones anuales o bianuales de todas las condiciones laborales y nosotros tenemos una mayor rigidez”, afirmó a Infobae.

El Presidente ya habló sobre la modernización laboral en su último reportaje ante LN+. “De hecho, nosotros ya hemos avanzado, ahora tienen la potestad de poder negociar entre las partes. Ya hicimos 2500 reformas, ahora nosotros vamos a seguir haciendo más hasta convertirnos en el país más libre del Planeta Tierra”, indicó.

Pero reconoció que en la secuencialidad de la hoja de ruta libertaria todavía le siguen varios pasos que no son instantáneos. “Dicho eso, también tenemos que pasar estas por el Congreso, para algunas tengo músculo, para otras no. Pero también lo que veo es que... no sé, tenés que hacer, por decir algo, mil reformas, hiciste 999 y la importante es la que te falta. A los gobiernos no peronistas se les exige más”.

La importancia de las reformas viene por los gestos que el Gobierno viene haciéndole al mercado con todas las medidas que se han ido imple-

mentando en este año y medio que Milei lleva en el poder. En rigor, los analistas financieros analizan esta cuestión y, sobre todo, cuáles son las adhesiones políticas que consigue tener el Gobierno para poder sancionarlas en el Congreso.

En la sesión de Diputados en la que se dio media sanción al aumento jubilatorio y de discapacidad, el Gobierno miró con especial énfasis las abstenciones que marcaron nueve legisladores que le siguen respondiendo a Mauricio Macri. De repetirse aquello al momento de un veto presidencial, a la Casa Rosada se le complicarían los números para sostenerlo. “Nos llegó el mensaje de Mauricio”, reconoce un importante operador del Gobierno, enmarcándolo en las negociaciones por las listas electorales.

Esto es trasladable a la actitud similar que tuvieron otros gobernadores que en instancias similares colaboraron fielmente con el Gobierno. Lo cual no se produce linealmente por la menor transferencia de fondos desde Nación: sino porque La Libertad Avanza está disputando el territorio de los gobernadores para estas elecciones. Esto encubre una diferencia de criterios desde dos sectores del Gobierno.

Si Javier y Karina Milei son los principales accionistas del proyecto libertario en su conjunto, la administración gubernamental descansa mayormente en el asesor presidencial Santiago Caputo, mientras que la partidaria en Martín y Eduardo “Lule” Menem. En un principio se pudo haber visto como algo que estaba escindido, pero en el caputismo ahora insisten que ambas tienen una ligazón clave y que determina los objetivos del Gobierno.

“Ahora lo partidario ahora termina siendo clave en lo gubernamental. Son gobernadores que nos ponemos del orto por competirles por cargos provinciales, cuando lo que nosotros necesitamos es garantizarnos los vo-

tos en el Congreso el año próximo”, afirma una fuente inobjetable. De alguna manera, aquel razonamiento sintetiza una de las internas de poder más importantes que tiene al día de hoy la atmósfera libertaria.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INCORPORÓ UN NUEVO NÚMERO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL

La Municipalidad de Ushuaia incorporó un nuevo número para el Centro de Atención Vecinal, destinado a los vecinos y vecinas de la ciudad, con el objetivo de seguir fortaleciendo los canales de atención y acompañamiento a la comunidad.

A través del Centro de Atención Vecinal Ushuaia (CAVUSH), los ciudadanos pueden gestionar sus consultas, trámites y solicitudes vinculadas a los servicios municipales de forma ágil y directa. El nuevo número habilitado es 2901-607-236, que se suma a las vías de contacto ya existentes: 2901-414-037 y el 0800-666-

0889.

El CAVUSH funciona en dos sedes que atienden de lunes a viernes, de 8 a 15 horas, en las siguientes direcciones, Arturo Coronado N°486 o Gobernador Paz N°683.

Desde el Municipio se destaca la importancia de estos espacios como herramientas fundamentales de cercanía con los barrios y la comunidad, garantizando una atención personalizada y accesible.

Para más información, también se puede ingresar a www.ushuaia.gov.ar o acercarse a cualquiera de las dos oficinas.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

VILLEGAS PRESENTARÁ UN PROYECTO PARA REGLAMENTAR LAS “DES OBLIGACIONES” DOCENTES

“NO PODEMOS SEGUIR SIENDO CÓMPLICES DEL ABANDONO DE NUESTROS NIÑOS”

El legislador del Movimiento Popular Fuegoño, Pablo Villegas, anunció en declaraciones a Radio Provincia que presentará esta semana un proyecto de ley destinado a reglamentar las llamadas “desobligaciones” docentes en la provincia de Tierra del Fuego, una práctica sindical que, según remarcó, perjudica directamente a los niños y adolescentes al interrumpir sistemáticamente el dictado normal de clases.

“Desde hace unos años, particularmente después de la pandemia y durante esta gestión provincial, se han reinstalado casi de forma sistemática estos paros encubiertos, que solo existen en Tierra del Fuego. Yo los llamo paros ilegales, porque es lo que son. Y lo más grave es que quienes terminan pagando las consecuencias son los más vulnerables: nuestros chicos”, expresó Villegas en Radio Provincia.

El legislador afirmó que está dando los últimos retoques al proyecto y que será presentado a más tardar este jueves. “La Legislatura no puede seguir mirando para otro lado. Estas desobligaciones no son más que medidas de fuerza encubiertas, sin notificación formal al empleador ni al Ministerio de Trabajo, que buscan eludir las consecuencias legales que tendría una huelga declarada en los términos formales”.

Según Villegas, “es una práctica avalada por la arrogancia y la soberbia de una dirigencia sindical como la del SU-TEF, que vive mintiendo a los docentes,

haciéndoles creer que estas medidas son legales cuando no lo son, y también por un gobierno timorato, cómplice, que no toma decisiones para garantizar el derecho a la educación”.

En ese sentido, recordó las palabras del gobernador Gustavo Melella en la apertura de sesiones del 1° de marzo, cuando afirmó que el centro del sistema educativo son los niños: “Lo que dice Melella suena lindo, es emotivo, pero la realidad lo contradice totalmente. Hoy tenemos más horas de desobligación que horas de clase efectiva. Y eso no puede seguir siendo naturalizado”.

Además enfatizó que su proyecto no busca negar el derecho a la protesta ni deslegitimar los reclamos salariales de los trabajadores, pero sí poner límites al uso abusivo de mecanismos que lesionan derechos fundamentales. “La Constitución reconoce el derecho a huelga, sí, pero con limitaciones. No hay derechos absolutos. Y mucho menos cuando están en juego derechos



superiores como el de los niños a aprender y formarse”.

Finalmente, el legislador fue tajante: “A mí no me asusta que me critiquen o me insulten por proponer este debate. Una puteada más o me-

nos no me cambia nada. Lo que sí me preocupa es que sigamos siendo cómplices del abandono educativo que estamos viendo. Y frente a eso, no hay costo político que valga. Hay que hacer lo que hay que hacer”.

JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

TIEMPO FUEGUINO

PUBLICITÁ EN

TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fuegoño

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ CONVENIO A SIETE EMPRESAS DE TRANSPORTE PUNTO A PUNTO

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Turismo, hizo entrega del convenio de transporte regular punto a punto a siete empresas del sector, con el objetivo de mejorar la conexión de visitantes y residentes con los diferentes puntos específicos de interés turístico y recreativo que ofrece nuestra ciudad, y brindar un ámbito de trabajo digno a quienes prestan el servicio y a quienes lo usufructúan.

La Secretaría de Turismo suscribió un nuevo convenio con las empresas "Transporte Don Alejo", "Transporte Lautaro", "Transporte Gonzalo", "Transporte Santa Lucía", "Transporte Patagonia", "Transporte Sol" y "Transporte Luigi", denominadas en su conjunto como "Transporte regulares Punto a Punto".

Al respecto, la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, expuso que "la intensificación del trabajo conjunto con las empresas que prestan servicios de transporte punto a punto es un objetivo de nuestra ges-

ción".

"La continuidad de este convenio es importante para Ushuaia como destino, porque tiende a fortalecer la conectividad de nuestros visitantes con los diferentes puntos específicos de interés turístico y recreativo que ofrece nuestra ciudad: como ser el Parque Nacional, Valle de Tierra Mayor o el Cerro Castor que a partir del 27 comenzará a funcionar plenamente", destacó la funcionaria municipal.

Por su parte Daniel Báez, titular de Turismo Patagonia, se expresó sobre la trascendencia que tiene para las empresas reunidas en Transportes regulares Punto a Punto este convenio: "es muy importante el espacio que se nos facilita para poder atender dignamente a quienes nos visitan y consumen el servicio, también para nosotros que prestamos el servicio tiene una enorme importancia estar resguardados del frío y brindar servicios de baños públicos".



TOLHUIN

EL MUNICIPIO ACOMPAÑA A PYMES LOCALES EN LA BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO PARA CRECER

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Productivo y la Oficina de Empleo pertenecientes a la Secretaría de Turismo y Producción, llevó adelante un encuentro con emprendedores y empresarios de distintos rubros con el objetivo de acercar información y asesoramiento sobre las líneas de financiamiento que ofrece el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE). La actividad se realizó en el marco de una estrategia local que busca fortalecer la competitividad del entramado productivo fueguino.

Durante la reunión participaron referentes de sectores diversos como la producción forestal, avícola, textil (especialmente en lana de oveja), fruticultura de fruta fina y turismo. En el diálogo con los actores locales se identificó la necesidad de acceder a herramientas financieras que permitan modernizar equipamiento, ampliar la escala de producción y mejorar la eficiencia en los procesos. Desde el Municipio aclararon

que las líneas de crédito presentadas no corresponden a subsidios municipales, sino a herramientas de financiamiento productivo que gestiona el Banco BICE. El rol del gobierno local es facilitar el acceso a la información, brindar acompañamiento técnico y orientar a las y los emprendedores interesados en postularse a estas oportunidades.

Quienes deseen conocer más detalles o recibir asesoramiento personalizado, pueden acercarse a la Secretaría de Turismo y Producción ubicada en Santiago Rupatini 51, de lunes a viernes de 8 a 15 hs. También se encuentra disponible el sitio oficial del banco (www.bice.com.ar) con la información actualizada sobre cada línea de crédito.

"Seguimos trabajando para que cada proyecto local pueda crecer con herramientas concretas y acompañamiento institucional. Impulsar a nuestras PyMEs es apostar al desarrollo de Tolhuin", remarcaron desde el área de Producción.



DIESEL X10 Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM DIESEL X10

AXON

PROVINCIAL

A TRAVÉS DE DIVERSOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS EL GOBIERNO PROVINCIAL ASISTE A MÁS DE 28 MIL FAMILIAS

En el marco de la entrega de certificados a referentes de comedores y merenderos de la ciudad de Río Grande luego del ciclo de capacitaciones en materia de prevención, control de alimentos y riesgos en la cocina, la Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón, quien estuvo acompañada de la Ministra de Salud, Judith Di Giglio, realizó un repaso del acompañamiento que lleva adelante el Gobierno Provincial a familias vulnerables en materia alimentaria.

En el marco de la entrega de certificados a referentes de comedores y merenderos de la ciudad de Río Grande luego del ciclo de capacitaciones en materia de prevención, control de alimentos y riesgos en la cocina, la Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón, quien estuvo acompañada de la Ministra de Salud, Judith Di Giglio, realizó un repaso del acompañamiento que lleva adelante el Gobierno Provincial a familias vulnerables en materia alimentaria.

En este sentido, la funcionaria expresó que “el gobierno de la provincia asiste a 73 comedores en la ciudad de Río Grande, 13 en la ciudad de Tolhuin y 44 en la ciudad de Ushuaia. Los comedores no son solamente un lugar donde se cocina, son muchas veces la puerta de entrada para conocer situaciones de familias en extrema vulnerabilidad que no siempre llegan a nuestras oficinas”.

“Hay comedores que asisten a más

de 50 personas los días que entregan viandas, pero es muy variable dependiendo de que los niños coman en el colegio o no. Muchos colegios entregan la vianda para los niños de la noche, pero más o menos entre 50 y 100 personas asisten a cada uno de los comedores. Ha crecido la demanda no solamente de alimentos sino de todo tipo de ayuda social, situaciones de emergencia, incendios, fallecimientos, la verdad es que las situaciones son múltiples y tratamos de hacer frente a todo esto en la medida de nuestras posibilidades”, agregó.

Asimismo, la funcionaria informó que “entre todos los programas vigentes nosotros compramos mercadería para alimentar a 28 mil personas en la provincia. Es un momento muy crítico para el país y por supuesto para la provincia que no está ajena a esto”.

“Es realmente destacable el trabajo que llevan adelante los comedores, obviamente con un gran esfuerzo, muchos en sus propias casas, con gran compromiso y vocación de servicio; la verdad es que ponen todo el amor y la solidaridad para llevar adelante esta tarea de apoyo a tantos que no están pasan-

do un buen momento. También hay otras asociaciones, iglesias y personas que también colaboran. Desde el Gobierno de la Provincia vamos a seguir haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para seguir acompañando y para seguir ayudando a las familias más vulnerables de nuestra sociedad”, finalizó la Ministra.



RIO GRANDE

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y LAS NUEVAS CARRERAS DE IURP - RIO GRANDE

El Municipio de Río Grande, en conjunto con el Instituto Universitario River Plate (IURP), informa que se encuentran abiertas las inscripciones para iniciar en el mes de agosto el Profesorado de Educación Física.

La carrera se cursa bajo modalidad mixta, clases teóricas a distancia y prácticas presenciales en los espacios deportivos con los que cuenta el Municipio. Esta propuesta, fruto del convenio entre ambas instituciones, permite a las y los estudiantes formarse profesionalmente sin necesidad de trasladarse a otras provincias para rendir exámenes.

Cabe resaltar que, en este tercer año académico, el Municipio y el IURP renovaron y fortalecieron su vínculo institucional, ampliando la oferta educativa para las y los fueguinos. En este sentido, al convenio vigente se incorporaron nuevas opciones, incluyendo las licenciaturas en Educación Física, Marketing Deportivo y Administración del Deporte, la carrera de grado en Periodismo Deportivo y el Ciclo de Complementación Curricular en Actividad Física y Deporte, que le permite a profesio-

nales con formación previa la posibilidad de continuar sus trayectorias académicas desde la ciudad.

Las personas interesadas pueden acercarse al Centro Municipal de Estudios Superiores, ubicado en Bilbao 614, o comunicarse al teléfono 436200 interno 2137 para obtener más información y completar su inscripción.



Cargando 10 litros o más
obtené un
10%OFF
en **QUANTUM**
o **QUANTUM**
DIESEL X10

¡Cargá y ahorrá en
estaciones adheridas!

CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS PODELADAS EN EL PROGRAMA, SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/08/2025 HASTA EL 30/08/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECUERDA RECOMENDACIONES PARA EVITAR INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Defensa Civil vuelve a recordar a los vecinos y vecinas, tener a bien realizar el mantenimiento periódico de los artefactos a gas y contar con suficiente ventilación en los ambientes, a fin de evitar intoxicación por monóxido de carbono.

Desde Defensa Civil Municipal pidieron tener a bien controlar los artefactos a gas, de manera que sean instalados siempre por gasistas matriculados, teniendo en cuenta que en los ambientes cerrados los artefactos deben ser de tiro balanceado. Las estufas y calefones de tipo infrarrojos y los de tiro natural, no deben ser colocados en baños o dormitorios debido a su elevado consumo de oxígeno. Los calefones y calefactores de tiro natural y las estufas de tipo infrarrojo nunca deben colocarse en baños o dormitorio, por su elevado consumo de oxígeno.

Asimismo, explicaron que “el monóxido de carbono es un gas inodoro, incoloro e insípido, producido por la combustión incompleta de los artefactos a gas”. De manera que “la instalación incorrecta de los artefactos, la falta de mantenimiento de la instalación interna y la insuficiente ventilación de los ambientes, donde hay artefactos a gas pueden producir gran cantidad de accidentes”.



En tanto, aclararon que “esto ocurre cuando el gas es inhalado en grandes cantidades, puede provocar daños cerebrales irreversibles e incluso, la muerte”.

En caso de sospechar haber estado expuesto al monóxido de carbono, donde los signos y síntomas son: dolor de cabeza, decaimiento (falta de fuerza), falta de aire, vómitos, náuseas, mareos y desmayo, comunicarse de inmediato a Defensa Civil 103 o Emergencias 911 para solicitar ayuda.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD Y LA UNTDF ENTREGARON CERTIFICADOS A EMPRENDEDORES QUE SE CAPACITARON EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos junto a la Universidad de Tierra del Fuego, llevaron adelante el cierre de la capacitación “Administración de Negocios”, destinada a emprendedores, integrantes de cooperativas y pequeños negocios de la ciudad.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez junto a la secretaria de Economía y Finanzas, Araceli Oviedo y el profesor del instituto de Desarrollo e Innovación de la Universidad Nacional de Tie-

rra del Fuego, Ricardo Frías hicieron entrega de los certificados a más de 45 personas.

La formación tuvo lugar durante el mes de junio en la sede del SOEM, fue organizada de manera conjunta entre la Municipalidad y la UNTDF, con el objetivo de ofrecer herramientas prácticas para la gestión eficiente de unidades productivas, fortaleciendo así el ecosistema emprendedor local.

Durante el encuentro, funcionarios remarcaron la importancia de seguir generando espacios de formación accesibles, que acompañen los procesos de crecimiento y autonomía de quienes impulsan iniciativas productivas en la ciudad.



TERRASUR
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

AXION energy

PROMO Spot!

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	\$6000
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	\$6800



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.